

Extraido de

<http://www.amecopress.net>

**“Las mujeres que
detentan puestos de
responsabilidad en política
deberían de ser
feministas”**

- Entrevistas -

Fecha de publicación : Lunes 4 de junio de 2007

A primera vista se percibe que est acostumbrada a bailar todos los ritmos y a intentar ligar todas las salsas.

<o:p></o:p>

Soledad Murillo, Secretara General de Igualdad (cargo de mas rango en el Presente Gobierno en materia de Igualdad de Gnero), no ha aterrizado all por generacin espontnea. Adems de ser Doctora en Sociologa y profesora titular de Sociologa y Comunicacin de <st1:personname productid="la Universidad" w:st="on">la Universidad </st1:personname> de Salamanca, milit durante varios aos en un partido de izquierda extraparlamentario y colabor estrechamente en algunos de los proyectos feministas ms unitarios del feminismo, como fue <st1:personname productid="la Librería" w:st="on">la Librera</st1:personname> de Mujeres de Madrid, que aglutin a todo el espectro feminista desde el ms radical hasta el ms reformista.

<o:p> </o:p>

Casada y sin descendencia. Le gusta el cine, la literatura y el teatro. Amaral es su grupo pop preferido y siente una admiracin especial por Luz Casal. Desde que est en Madrid manifiesta que sus ratos libres los dedica principalmente a descansar, a no hacer nada.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA Es tan agotadora la Secretara General de Igualdad?

<o:p> </o:p>

R. S lo es. Para poner un nuevo puesto en marcha de estas caractersticas hay que convencer a todos los elementos implicados de que esa funcin hace falta y despus persuadirlos tambn de que lo que tu elaboras lo deben de ejecutar ellos y eso es agotador. Es apasionante pero hay que dedicarle muchsimo tiempo y esfuerzo.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA - Muchas mujeres que hoy detectan puestos polticos y acadmicos de relevancia y que militaron en el movimiento feminista en los 70-80 borran de sus biografas semejante circunstancia y en cambio magnifican otros datos biogrficos que son comunes a todas ellas. Por qu cree que se obvian esos datos en las reseas biogrficas de

las mujeres que llegan a puestos de responsabilidad? Cree que no fueron trascendentes en su trayectoria vital o que no son pertinentes o convenientes para asumir un cargo institucional?

<o:p> </o:p>

R. Es verdad. Creo que los currículums adolecen de esa parte de conocimiento experto que no se adquiere en la Universidad ni en los partidos políticos. Considero que esas experiencias son las que dan sentido a todo lo que se ha hecho posteriormente y en lo que se asienta todo el trabajo sucesivo. Yo nunca he ocultado mi origen feminista. En estos momentos y gracias a la Vicepresidenta de Gobierno que tenemos esta palabra ha vuelto a entrar en la esfera pública, porque anteriormente era una definición que te colocaba en el lado radical y estereotipado y ahora es todo lo contrario.

<o:p> </o:p>

El feminismo es lo que me permite marcar las líneas básicas de mi actuación

<o:p> </o:p>

PREGUNTA – Deduzco por tanto que se considera feminista?

<o:p> </o:p>

R. Me declaro feminista convencida y lo llevo a gala. Este término es lo que me permite entender todo lo que pasa y me lleva a planear todo lo que propongo en mi puesto de responsabilidad; marca las líneas básicas de mi actuación. Estoy muy orgullosa de mi pasado feminista e incluso pienso que las mujeres que detentan puestos de responsabilidad en política deberían de ser feministas.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA – Que opina del movimiento feminista y cual cree que debe ser su papel en este momento?

<o:p> </o:p>

R - El movimiento feminista tiene una enorme riqueza y consiste principalmente en servir de referencia al feminismo Institucional, que son las mujeres que están en puestos de responsabilidad en las distintas administraciones (central, autonómica y local). Pero para ello es necesario establecer puentes entre el feminismo de la igualdad y el de la diferencia. Desde mi punto de vista se deberían acordar entre las Instituciones y el movimiento feminista, agendas pactadas, desde el día a día. Entre los distintos feminismos hay poca práctica de pacto, que todo sea explícito, poco trasvase de información entre unas y otras. Otro tema clave es el sentido de la oportunidad política. Las mujeres tenemos poco adiestramiento en el campo de lo público y debemos de perder el miedo a exigir el poder, coger el poder, pactar las mujeres más ideas para estar en cada sitio, valorando la pluralidad, sin concesiones. El movimiento feminista no se debe dejar arrinconar.

<o:p> </o:p>

Hay una enorme desproporción en el tiempo disponible entre hombres y mujeres

<o:p> </o:p>

PREGUNTA - Con los sindicatos se negocian las leyes y con las asociaciones de mujeres solo se sondea su opinión. ¿Cuál es la causa de que esto ocurra?

<o:p> </o:p>

R - Los sindicatos tienen una estructura de negociación ya fijada que es el diálogo social y luego tienen el consejo económico y social, en donde participan como miembros de pleno derecho. El movimiento feminista no tiene ninguna estructura y sin ella no se consigue nada. Por eso yo he insistido tanto en la creación por Ley del Consejo Estatal de la Mujer. Esa es la estructura de la que se tiene que dotar el amplio y plural movimiento de mujeres. Hay que consensuar el Consejo de Participación con las Comunidades Autónomas, habrá que pactar con los sindicatos. Es el momento idóneo para crear una estructura y que además puedan posibilitarse una red de pactos importante entre los diferentes agentes sociales. Con un gobierno paritario y muy permeable a estos temas, esta es una oportunidad de oro.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA - Tenemos el primer gobierno paritario no solo de nuestro país sino también de los demás países comunitarios. Pero ¿le sugiere que entre los 8 ministros en su conjunto tengan 23 hijos y las 8 ministras solamente 5?

<o:p> </o:p>

R – Me sugiere que hay una enorme desproporción en el tiempo disponible entre hombres y mujeres. Si quieres estar en política hay que dedicarle un tiempo infinito. La participación política no se mide por eficacia sino por resistencia. El tiempo político está pensado para varones que tienen resuelto el tiempo gracias a que están casados o que conviven con mujeres que tienen la responsabilidad de organizarles su tiempo. Por el contrario las mujeres que se dedican a la política o no tienen hijos o los tienen en una proporción prácticamente simbólica. A los hombres les interesa la convivencia porque les sale gratis; a las mujeres nos sale mucho más cara.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA – En las leyes que ha ido presentando el gobierno su departamento ha sido clave. Repasemos las leyes por separado.

<o:p> </o:p>

La primera se aprobó con el anterior gobierno el 5 de noviembre de 1999. *Ley para promover <st1:personname productid="la Conciliación" w:st="on">la Conciliación</st1:personname> de la vida laboral y familiar de las personas trabajadoras*. Esta Ley ha dado como resultado que las mujeres dediquen más tiempo a las tareas domésticas y que los hombres se puedan apuntar al gimnasio o a tomar la cerveza con los amigos. ¿Hay conciliación o no? Cree que los trabajadores de las nuevas generaciones han interiorizado que deben arrimar el hombro?

<o:p> </o:p>

R – Por lo que dicen las encuestas no arriman el hombro para nada. Todavía se tiene interiorizado que las mujeres deben de hacer casi en exclusiva las tareas familiares; eso dicen las encuestas. Esta ley ha tenido un efecto bastante perverso. Solo ha servido para que las trabajadoras puedan pedir excedencias negociadas o que consigan trabajos a tiempo parcial. Las mujeres por otra parte no hacen un pacto intradoméstico antes de convivir con un hombre, para que las tareas de intendencia dentro del núcleo familiar sean responsabilidad mutua.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA – Además, solo un 17% de los convenios laborales firmados por los grandes sindicatos incluyen cláusulas de conciliación e igualdad.

<o:p> </o:p>

R – Hay un libro de Clara Bonino sobre negociación colectiva, editado por el Ministerio de Trabajo, en el que se demuestra que las cláusulas de igualdad de los convenios son meramente declarativas y no resolutorias o de obligado cumplimiento; no están dentro de los puntos de la negociación colectiva. En realidad son recomendaciones de buena voluntad pero casi nunca se cumplen. Yo insisto mucho en la negociación de <st1:personname productid="la Ley" w:st="on">la Ley</st1:personname> de Igualdad con los sindicatos en que se negociaran planes de igualdad en las empresas que fueran de obligado cumplimiento, pero no se consiguió.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA - En diciembre har 3 años de la aprobación de <st1:personname productid="la Ley Integral" w:st="on">la Ley Integral</st1:personname> *contra la violencia de género*. Se supone que <st1:personname productid="la Ley" w:st="on">la Ley</st1:personname> debería rebajar el número de víctimas mortales y aumentar la protección de las mujeres que sufren maltrato. Pero las muertes de mujeres no decrecen y las denuncias por malos tratos aumentan. La ciudadana tiene la impresión de que algo no funciona. Por otra parte las asociaciones feministas denuncian la escasez de medios para aplicar esta Ley. No se han planteado que algo debe fallar en la aplicación de <st1:personname productid="la Ley" w:st="on">la Ley</st1:personname>?

<o:p> </o:p>

R – Yo creo que falla principalmente el que hallamos colocado esta Ley como la gran solución al problema del maltrato y lo que ha venido a solucionar principalmente es la gran dispersión de normas y medidas y la falta de apoyo integral a las víctimas. <st1:personname productid="la Ley" w:st="on">La Ley</st1:personname> creo unas enormes expectativas y esta es la causa de que se perciba como inoperante. Hay otro aspecto que no resuelve y es el de que las mujeres denuncien. Solo denuncian un 20% y el resto mueren en el silencio y no se ponen a salvo. Renuncian a la orden de alejamiento, vuelven a vivir con el maltratador voluntariamente.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA - Por tanto, la prevención es fundamental cuáles son los ejes fundamentales sobre los que hay que basar una política de prevención?

<o:p> </o:p>

R - Hay que trabajar ms en la direccin de que las relaciones afectivas deben de establecerse como igualitarias. Nadie que abusa de tu tiempo, que intenta controlar tu vida y que en muchos casos la pone en peligro debe de ser un compaero. Esta sera la mejor poltica de prevencin. A esta Ley le queda todava un largo recorrido.

<o:p> </o:p>

Los planes de igualdad deben de ser obligatorios para los empresarios y tambien para los sindicatos

<o:p> </o:p>

PREGUNTA – <st1:personname productid="la Ley" w:st="on">La Ley</st1:personname> *de Igualdad efectiva para mujeres y hombres* se ha aprobado el 15 de marzo de este ao. Es sin duda la ms transversal hasta la fecha, <st1:personname productid="la Ley" w:st="on">la Ley</st1:personname> estrella. Se han destacado los aspectos ms llamativos y polmicos: el sistema de cuotas en las listas electorales, en los consejos de administracin de las empresas, el permiso de paternidad de 15 das, la obligatoriedad de que los sindicatos mayoritarios no firmen convenios con diferencias salariales por razn del sexo por los mismos trabajos, etc.

<o:p> </o:p>

R – La ley de igualdad es ambiciosa y es valiente. En ella no se habla de cuotas, solamente se habla de acciones positivas en las empresas. Aunque las pruebas de seleccin en las empresas dicen que son neutrales, la realidad nos demuestra que son seleccionados para puestos de responsabilidad muchos mas hombres que mujeres. Esto no tiene argumento racional que lo demuestre. Nos tienen que explicar los agentes sociales porque a las mujeres siempre se nos ha considerado una minora cuando somos mayora. Nos quieren declarar inconstitucional una Ley en la que se pide que haya una representacin equilibrada (40-60) y en cambio no les parece inconstitucional que las mujeres que somos mayora en la sociedad, en las universidades, estemos representadas por debajo del 20%. Los hombres nos tendrn que explicar porque ellos se han constituido, durante siglos, siendo minora, en los representantes absolutos de toda la humanidad. Eso no solo es prejuicioso. Adems es inconstitucional y tambien antidemocrata. Los derechos de las mujeres no son derechos humanos, son derechos constitucionales.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA - Y los sindicatos, que pasa con ellos?

<o:p> </o:p>

R – Yo creo que los planes de igualdad deben de ser obligatorios para los empresarios y tambien para los sindicatos, que aunque apoyan los planes de igualdad no los plasman a la hora de negociar.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA – Pero los sindicatos tendrn que obtener algunas contrapartidas. Se entiende que la patronal firme, pero lo de los sindicatos no es de recibo.

<o:p> </o:p>

R – Yo sinceramente creo que no lo ven. Tienen que formar a sus negociadores para que perciban la discriminación salarial por razón de sexo. Están inmersos en temas de subidas salariales, de fijeza en el empleo, de creación de empleo y estos temas no los ven o no los consideran importantes.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA - Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia y a las familias (30 noviembre de 2006) *Ley de Dependencia*. Esta es una ley de la que se podrán beneficiar un gran número de mujeres que son las que de forma silenciosa y casi en exclusiva se hacen cargo de las personas dependientes dentro del núcleo familiar (hijos minusválidos, ancianos, etc). Cree que esta Ley debería servir para liberar a las mujeres de estas responsabilidades y crear servicios sociales que asuman estas dependencias? En qué línea debería ir la aplicación de esta Ley para apoyar <st1:personname productid="la Ley" w:st="on">la Ley</st1:personname> de igualdad?<o:p></o:p>

<o:p> </o:p>

R – Esta ley lo primero que ha hecho es visibilizar los cuidados y después reconocerlos dotándolos de un salario. No resuelve la corresponsabilidad familiar en el cuidado de los dependientes pero al menos las mujeres, que son la mayoría de las que asumen estos trabajos, serán dadas de alta en la seguridad social y retribuidas.<o:p></o:p>

<o:p> </o:p>

PREGUNTA – En el código civil y penal ya existe algún artículo al respecto. Pero para cuando una Ley que penalice y prohíba el tráfico de seres humanos, uno de los mayores negocios sumergidos de nuestro país y que afecta principalmente a las mujeres obligadas a prostituirse?

<o:p> </o:p>

R – Tenemos un plan de tráfico y trata que vamos a impulsar en los próximos meses, antes del verano creo que ya está. En él se pondrán en marcha nuevas medidas policiales, de seguridad y también medidas sociales. Y además <st1:personname productid="la Comisión Parlamentaria" w:st="on"><st1:personname productid="la Comisión" w:st="on">la Comisión</st1:personname> Parlamentaria</st1:personname> está elaborando un informe sobre la prostitución en el que está previsto habilitar medidas legales sobre todo para las mujeres inmigrantes ilegales que son obligadas a prostituirse, para que puedan denunciarlo. Esto también obliga a trabajar con los gobiernos de los países de origen, en donde tienen a sus familias cautivas y las mujeres se ven obligadas para protegerlas a satisfacer todos los requerimientos de las mafias. La prostitución no es un tema de preferencia, de consumo o de la industria del ocio. Los varones unidos aducen que hay libertad de compra y en eso sí que hay un pacto de género. Los clientes tienen derechos y la mercancía tiene que demostrar que está sana. Cuando las mujeres planteamos un pacto de este tipo se nos acusa de paternalistas y moralistas.

<o:p> </o:p>

Además, los gobiernos no deben de trabajar para satisfacer preferencias individuales y para permitir que las mujeres sean consideradas objeto de consumo. Los gobiernos deben de trabajar para proteger derechos. Las mujeres que quieran prostituirse lo pueden hacer por que no está penalizado.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA - Y los medios de comunicacin Qu papel deben de cumplir? Todas las leyes aprobadas prcticamente pasan de largo. Recomiendan que se porten bien, que no utilicen lenguaje sexista, que promueva la incorporacin de mujeres a puestos de responsabilidad, que adecue sus contenidos, pero siempre respetando la tan trada y llevada “libertad de expresin”.

<o:p> </o:p>

R – En <st1:personname productid="la Ley" w:st="on">la Ley</st1:personname> de Igualdad planteamos unas normas que obligan a los medios pblicos, TVE y Agencia EFE. Con el resto de los medios privados se va a crear una Comisin de control en la que se vayan convalidando compromisos paulatinamente. Eso es lo que mas me interesa. Hay que ir trabajando en acuerdos de cmo se disea los mensajes, no slo en la publicidad, sino sobre todo en la programacin.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA - El ranking de audiencias es la madre del cordero?

<o:p> </o:p>

R – Hay una nueva modalidad que estn explotando los medios que es la de enfrentar a dos mujeres, como si fuera un ring, en donde lo principal es insultarse de la forma mas sexista posible, traspasar los limites de la intimidad y de lo personal es lo que vale. Lo indecente y lo decente son solo parmetros que se aplican al comportamiento de las mujeres. Y todo esto en aras del entretenimiento, el espectculo y la diversin. Esto es muy preocupante y creo que desde las instituciones lo debemos, cuando menos, de denunciar.

Hemos redactado un catlogo de buenas prticas para TVE, que se ha negociado montones de veces y que nunca se ha cumplido.

<o:p> </o:p>

PREGUNTA - Y por ltimo, hagamos un futurible Vivirn las personas que nos precedan en un mundo mejor, es decir, mas igualitario en cuanto a las diferencias sociales, el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la erradicacin del hambre y la pobreza…?

<o:p> </o:p>

R - Es verdad que cada vez existe un mayor abismo entre el llamado primer mundo y el resto de los mundos. Los sistemas democrticos son esenciales en la consecucin de los derechos. En los pases del tercer mundo es necesario que haya una separacin clara entre religin y mundo pblico. Si los valores esenciales, los rasgos y signos de identidad cultural los deben de portar las mujeres y estos son los pilares de la sociedad, tambin deben de ser ellas las que detecten el poder poltico y negocien directamente las condiciones polticas, sociales y culturales del grupo. No podemos consentir que negocien los imanes y que ellas solamente sean las portadoras de los smbolos religiosos y culturales.

Política – Liderazgo – 4 junio, 07 (AMECOPRESS)